

CONSEJO ASESOR

Acta N°97-81

Acta del Consejo Asesor N°97-81, celebrada el 4 de mayo de 1981 en la Sala de Sesiones de la Facultad, a las 2 p.m. con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside; Dr. Oscar Fernández, Vicedecano; Lic. Ana Cecilia Escalante, Directora, Escuela de Antropología y Sociología; Dr. Constantino Urcuyo, Director, Escuela de Ciencias Políticas; Dr. Héctor Pérez, Director, Escuela de Historia y Geografía; Dr. Daniel Flores, Director, Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán Stein, Directora, Escuela de Trabajo Social; Dr. José Luis Vega C., Director del Instituto de Investigaciones Sociales; Lic. Rosa Isabel de Acuña, Directora, Instituto de Investigaciones Psicológicas; señor Carlos Delgado y Edwin Corrales, Representantes Estudiantiles; como invitado especial asiste el Lic. Eduardo Fournier, Coordinador de la Biblioteca de la Facultad; y Ana Victoria Murillo, quien actúa como Secretaria del Consejo.

ARTICULO I:

Antes de entrar a conocer el punto único de la agenda, se conocen los siguientes permisos:

A: El señor Decano da lectura a una nota que le enviara la Lic. Ana Cecilia Escalante, con relación al permiso solicitado por el Lic. Mario Ramírez B., sin goce de salario por 5/8 de tiempo, hasta el 15 de julio del presente año. Pero comunica la señora Escalante que recibió nota del Prof. Ramírez exponiéndole el problema de que se le notificó que la beca otorgada por el Programa de Maestría en Sociología y que cubre la mitad de su salario, será girada hasta el 15 de junio de 1981.

Es por este motivo que se somete a consideración de los señores Miembros del Consejo Asesor para que se autorice al señor Decano el trámite ante el señor Vicerrector de Docencia al pago del Prof. Ramírez por un mes de salario de la Partida de fondos especiales, y así evitar trastornos administrativos e inconveniencias con los nombramientos interinos. Se acuerda dicha solicitud.

B: La Lic. Laura Guzmán, Directora de la Escuela de Trabajo Social, solicita al señor Decano que a la Prof. Carmen María Romero, se la pague un mes de salario de la partida de fondos especiales, ya que ella también había solicitado permiso para continuar estudios en el Programa de Maestría en Sociología. Se aprueba dicha solicitud.

ARTICULO II:

Se conoce el fallo que envía el señor Rector, sobre la resolución al despido del Dr. Franco Cerutti de la Biblioteca Centroamericana.

A continuación el señor Decano procede a dar lectura a la carta.

Resolución definitiva, dice el señor Decano, es esa carta y comunica que el Dr. Cerutti desocupó las instalaciones de la Biblioteca, que luego serán ocupadas por la Facultad. Seguidamente conce de la palabra al Lic. Eduardo Fournier.

Informa el Lic. Fournier que la oficina que ocupaba la Biblioteca Centroamericana, ya está toda limpia y que pasará a ocupar la Biblioteca de la Facultad. Comunica también que tiene el inventario de todo lo que existe en esa Biblioteca; que hay estantes para colocar todos los libros que dio la Escuela de Antropología y Sociología y otros de Historia y que para esto existen los ficheros. Informa que hay uno correspondiente a cartografía.

Informa también del problema que han tenido con respecto al servicio que se ofrece; en el I Semestre se han visto afectados por el espacio físico, del cual espera tener una pronta solución al derribar una pared. Sugiere la redacción de unas pautas para prestar servicio en la Biblioteca, también el nombramiento de horas estudiante, preferiblemente estudiantes de Bibliotecología, para el trabajo auxiliar y que han sido ofrecidas por algunos Directores de Escuela.

También comunica que al resolver el problema del Dr. Cerutti, que da una plaza vacante que luego se sacaría a concurso y que actualmente se cuenta con dos personas laborando, una como Bibliotecaria y otra como Secretaria.

La Lic. Ana Cecilia Escalante ofrece para las horas estudiante la persona que se le indique y el número de horas. También comunica que ella había ofrecido la biblioteca de don Eugenio, que puede ser pasada en cualquier momento.

El Dr. Daniel Flores ofrece colaborar con las horas estudiante para el servicio de la Biblioteca.

El Dr. Héctor Pérez informa que ellos tienen unos mapas que anteriormente se había acordado que la Biblioteca de la Facultad se hiciera cargo del manejo y préstamo y que para eso se necesitarían las horas necesarias para el control de éste trabajo, que tendría que combinarse las horas estudiante con el horario de los funcionarios de la Biblioteca.

El señor Decano comunica que tiene que haber un reglamento y que le comunicó a la Bibliotecaria y al Lic. Eduardo Fournier que se confeccione un proyecto. También comunica que solicitó al Consejo Universitario que la Biblioteca se le ponga el nombre de don Eugenio Fonseca T.

ARTICULO III:

El señor Decano informa que el objeto de la reunión es nombrar una terna para la elección de Subdirector del Instituto de Investigaciones Sociales. Seguidamente el Dr. José Luis Vega, Director del Instituto, toma la palabra para informar que él necesita del Subdirector por el recargo que se le ha venido haciendo en la Dirección del Instituto. Comenta que él le comunicó al Dr. Jorge Rovira que si quería hacerse cargo de la Subdirección, pero le manifestó que por sus múltiples ocupaciones no podría hacerse cargo completamente, pero que con mucho gusto le ayudaría.

A continuación los señores miembros expresan su apoyo para que el Dr. Jorge Rovira seala persona indicada para que asuma el cargo de Subdirector del Instituto y también se proponen los nombres del Ms. William Reuben y Dr. Francisco Barahona R.

Luego de elegir la terna, el señor Decano informa que la enviará al Consejo Universitario y le solicita a la Lic. Ana Cecilia Escalante que hable con la Presidenta del Consejo sobre este asunto.

ARTICULO IV:

El señor Director de la Escuela de Ciencias Políticas plantea ante los señores Miembros del Consejo Asesor, el manejo de la colocación de afiches y otros efectos similares de la Facultad, ya que en las pizarras de esa Escuela han llegado otros estudiantes a colocar propaganda; por lo que solicita se regule el uso de este material.

Se escuchan las opiniones de los Representantes Estudiantiles y de algunos Directores de Escuela en que instan a que este problema se resuelva en la Liga de Asociaciones y se acuerda a instancia de los Representantes Estudiantiles, señor Edwin Corrales y Carlos Delgado, llegar a un acuerdo entre los estudiantes por ser un problema interna y en caso de que no sucediera, se llevaría a Consejo Asesor.

En cuanto a la instalación del ascensor, el señor Decano comenta que le han comunicado que se están reuniendo fondos para la compra.

A las 3:20 p.m. se levanta la sesión.